CDMX

Congreso de la CDMX instaló el Segundo Parlamento LGBTTTI+ para trabajar con propuestas a favor de la comunidad

3 de junio de 2023 · 3 min de lectura



En el marco del mes del orgullo, el Congreso de la Ciudad de México instaló este 02 de junio el Segundo Parlamento de las personas LGBTTTI+ 2023, el cual es organizado por las Comisiones de Igualdad de Género y de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

> *"Aun enfrentamos desafíos monumentales en nuestro camino hacia una sociedad verdaderamente inclusiva, justa y equitativa, donde podamos ser quienes somos y tengamos acceso a todos los derechos humanos, que como personas tenemos por el simple hecho de existir" - Grupo Parlamentario Frida Kahlo.*

El Parlamento LGBTTTI+ está conformado por 5 Grupos Parlamentarios, cuyos nombres han sido definidos a partir de personajes destacados por la lucha de los derechos a quienes pertenecen a esta comunidad tales como: Amelio Robles, Carlos Monsiváis, Emiliano Zapata, Frida Kahlo y Nancy Cárdenas. Cabe destacar que cada grupo tuvo 3 minutos en el pleno para presentar su pronunciamiento.

> *“La colectividad siempre ha sido nuestra fortaleza y argumento para avanzar en el reconocimiento de nuestros derechos. La ruptura de paradigmas debe encaminarnos hacia el quiebre de los procesos institucionales que todo movimiento social supone en el esfuerzo por ampliar la capacidad de inclusión de la democracia”. - Grupo Parlamentario Amelio Robles.*

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), un total de 310 mil 800 personas con orientación sexual LGBTTTI+ viven en la Ciudad de México, esto representa el 4% del total de la población, así lo destacó en su discurso Ana Francis López Bayghen Patiño, presidenta de la Comisión de la Igualdad de Género, además, resaltó los avances que se han tenido a favor de la diversidad sexual a través del tiempo.

> *“Hacemos un exhorto a las y los diputados de la ciudad de México, de las camaras locales de cada estado, del congreso de la unión, de todas las fracciones parlamentarias que los integran para que las iniciativas propuestas no solo queden en el papel, en las buenas intenciones, sino que las comisiones de igualdad, género y derechos humanos se comprometan a llevar a cabo las iniciativas”. - Grupo Parlamentario Carlos Monsiváis.*

Por su parte, Marisela Zúñiga Cerón, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, reconoció la lucha de la comunidad LGBTTTI+ y expresó que quienes la integran aún se enfrentan a mensajes de discriminación, por lo que es importante que se combatan los mensajes de odio en todas sus áreas de desarrollo.

> *“En un país donde se matan a personas de nuestra comunidad por abrazar su diversidad es importante recalcar que no es antinatural, antisocial, antibiológico. Acepta ya a los que más saben de cuerpos y conductas disfrutar de este amor sin culpa”. - Grupo Parlamentario Nancy Cárdenas.*

La congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz aseguró que existan avances en la capital del país es necesario continuar la lucha en colectivo y lograr que las propuestas vertidas en este parlamento se traduzcan en productos legislativos.

> *“Buscaremos combatir la exclusión de la comunidad LGBTTTI+. Hemos padecido en los diferentes ámbitos de la vida: en la escuela, en el trabajo, en los servicios públicos, en la práctica deportiva, etcétera. Estamos convencides de que debemos anhelar a la verdadera integración de las personas sin distinción de nuestra orientación, identidad o expresión sexogenérica”. - Grupo parlamentario Emiliano Zapata.*

Todas las personas parlamentarias podrán presentar, a título personal o de manera colectiva, iniciativas de ley y todas ellas serán trabajadas bajo la misma metodología que se usa en el Congreso de la Ciudad de México.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/congreso-de-la-cdmx-instalo-el-segundo-parlamento-lgbttti-para-trabajar-con-propuestas-a-favor-de-la-comunidad
Descargado el 21 de noviembre de 2026.